

Violando la Constitución senadora opositora racista se proclama presidenta interina de Bolivia



La Paz, 13 nov (RHC) La senadora opositora Jeanine Áñez se autoproclamó este martes presidenta de Bolivia, pese a no cumplir con los requisitos constitucionales, pues el Parlamento no logró quórum al no poder asistir los diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS), que son mayoría, por falta de garantías para su seguridad.

"Asumo de inmediato la presidencia del Estado y me comprometo a asumir todas las medidas necesarias para pacificar el país", dijo Áñez, quien es segunda vicepresidente de la Cámara de Senadores de Bolivia y del partido de derecha Movimiento Demócrata Social.

La senadora se autoproclamó presidenta solo con una mínima presencia de diputados, todos de oposición, y violando los artículos 161, 169 y 410 de la Constitución .

Este martes fue convocada una sesión extraordinaria de ambas cámaras (Diputados y Senado) de la Asamblea Legislativa Plurinacional (Parlamento), pero los representantes del Movimiento al Socialismo, que son mayoría, no asistieron al no contar con garantías para su seguridad y la de sus familiares. Por lo tanto, el Parlamento había suspendido la sesión hasta este miércoles por la falta de quórum.

Bolivia atraviesa una crisis política tras la renuncia forzada del presidente Evo Morales, su vicepresidente Álvaro García Linera, y presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, por la oleada de violencia opositora que arremetió contra la población indígena y campesina.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/207411-violando-la-constitucion-senadora-opositora-racista-se-proclama-presidenta-interina-de-bolivia>



Radio Habana Cuba